AÑO VI — LUNES 29 DE FEBRERO DE 1904 — NÚM. 1.779

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La mujer española

El Banco de España ha anunciado la provisión de veinte plazas en sus oficinas de billetes, que habrán de estar desempeñadas por señoritas, con una retribución bien escasa, por cierto.

Para aquellos veinte puestos se han presentado cerca de setecientas solicitudes, «las que, dice un colega nuestro, si bien dan idea de la extrema y oculta necesidad de las familias de la clase media, en su esfera más modesta, revelan por otra parte mucha cultura femenina.»

En efecto; gran parte de aquellas setecientas señoritas poseen títulos profesionales; otras, tienen amplios conocimientos generales; muchas, hablan dos ó más idiomas, y en ellas han redactado sus solicitudes, y hay algunas de éstas redactadas en latín.

Del referido concurso se deduce, desarrollando lo dicho por el aludido periódico: primero, que el nivel intelectual de la mujer española es más alto de lo que generalmente se dice; segundo, que en nuestra patria la mujer, aunque posea una cultura escogida, no encuentra fácilmente medios para obtener con ella retribución que la permita atender decorosamente á su subsistencia.

Aquella primera deducción es una valiosa protesta contra la gratuita imputación que el señor Silvela hizo al pueblo español cuando, para justificar su huída de la política activa y el abandono de la jefatura del partido conservador en momentos tan difíciles que imponían á cada uno el compromiso de honor de permanecer en su puesto, dijo que los españoles no deseaban ilustrarse ni instruirse y preferían el desarrollo de los intereses materiales al de los intelectuales.

Constituye la segunda deducción un tácito, pero no por eso menos elocuente, reproche á las clases aristocráticas que no utilizan en la educación de sus hijos á las señoritas de la clase media y en cambio pagan crecidos sueldos á las extranjeras que tienen á su servicio: al Estado que no abre horizontes á la actividad y talento de la mujer, permitiéndola el acceso á algunos empleos públicos y á la alta Banca y Comercio que no sabe utilizar esa cultura y ese deseo de trabajo que revelan esas setecientas aspirantes á las plazas anuciadas por nuestro privilegiado primer establecimiento de crédito.

Hay generalmente en España un concepto muy equivocado respecto á las aptitudes y capacidad de la mujer para determinada clase de trabajos y mientras ese concepto no se modifique, la mujer española no podrá salir fácilmente del estado de inferioridad que hasta en las leyes se refleja al prohibirles, aún cuando sean solteras y *sui juris*, el ejercicio de determinados derechos y el desempeño de ciertos cargos exclusivamente reservados á los hombres.

PORVENIR DE SEGOVIA

Grande y beneficioso sería este si unánimes todos prestáramos nuestra cooperación.

Para lograrlo y con este fin el desarrollo general y á la vez el hermoseamiento de nuestra vetusta y antigua ciudad, muy conveniente nos sería á todos la fusión parcial de la industria, comercio y artes en pequeñas agrupaciones de á cuatro individuos de estas entidades.

Reflejadas en una misma idea la opinión de cada uno de los individuos que formaran en los citados grupos, ver estos para el mejor desenvolvimiento de sus operaciones, la forma factible de solicitar créditos en nuestros primeros establecimientos al efecto.

Ardua tarea sería ésta en algunos de los casos, pero si los grupos que se formaran para explotar tantísimas empresas y negocios á que darían margen las distintas agrupaciones, y éstas estuvieran garantidas personalmente por la honradez y laboriosidad, en estos casos no sería difícil recabar cada grupo un apoyo personal para el comienzo de sus operaciones.

Empezadas éstas, después de conseguidos los planes expuestos, los industriales trabajarían con gran desenvoltura sus distintas profesiones, para lo cual les sería muy conveniente, en primer lugar, comprar edificios ruinosos y viejos, procediendo á su restauración, y doblemete si nuestro Municipio les facilitara medios de hacerlo, ordenando el derrumbamiento de aquellas que así lo exijan por su fealdad y los que estén fuera de lineación.

Serían tantos los beneficios como incalculable el número de obreros que tendrían ocupación contínua, pues si bien un grupo formado por un jefe de albañilería, uno de carpintería, un pintor y un herrero, mediante una operación de crédito garantizada por ambas, á la orden de una firma reconocida, hecha dicha operación, comprarían con su producto una finca urbana de las ya mencionadas, la tiraran abajo y la volvieran á reedificar, basados en los procedimientos modernos, encontrarían grandes economías trayendo directamente las primeras materias y doblemente en los jornales, pues al ser ellos los encargados impulsarían á sus gentes para que trabajaran con actividad, y en breve plazo, quizás en menos que el vencimiento de sus compromisos, tuvieran ya un edificio levantado, el que les serviría de base y garantía para las sucesivas operaciones que hicieran y nuevos compromisos adquiridos.

Conviene muy mucho estudiar este problemático asunto de vital interés para los industriales, establecidos en esta localidad, y en la que siempre se ha cifrado mi mayor ilusión, y al verla realizada por la actividad de hombres consagrados al bienestar y progreso de los pueblos, sería una gran de satisfacción para todos.

Los hombres honrados y trabajadores que se sientan con iniciativa y energía suficientes, nunca deben cejar y desfallecer en sus empresas, pues su buen criterio en la sociedad nunca les cierra las puertas y si hoy materialmente no tienen apoyo, mañana á su acrisolada conducta se lo brindarán; así, pues, la constancia y vehemencia en el trabajo que son los factores principales, son las que se encargarán de procurarnos el bienestar individual.

Oriéntense debidamente los industriales en lo expuesto y después de bien estudiado, sin vacilación á empezar los trabajos preliminares, á fin de que se comiencen los de ésta mi idea, á mi entender beneficiosa y de trascendental importancia para todos, y á la que debemos cooperar sin regateo alguno.

EMISERNIE.

CONVENIO DE ARBITRAJE

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

He aquí el texto íntegro del Convenio de arbitraje francoespañol:

«El Gobierno de la República francesa y el de S. M. el Rey de España.

»Fundándose en el Convenio para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales concluído en La Haya el 29 de Julio de 1899;

»Considerando que á consecuencia del artículo 19 de dicho Convenio las altas partes contratantes se han reservado tomar acuerdos acerca del recurso de arbitraje en todos los casos en que sea posible;

»Han autorizado á los subfirmantes para adoptar las siguientes disposiciones.

»Artículo 1.º Las diferencias de orden jurídico y las relativas á la ejecución de los Tratados entre las dos partes contratantes que pudieran producirse entre ellas, y cuanto pueda arreglarse por la vía diplomática, será sometido al Tribunal permanente de arbitraje creado en 29 de Julio de 1899 en La Haya, á condición de que no afecte á los intereses vitales, á la independencia y al honor de los dos Estados, y no sea contrario á los intereses de una tercera potencia.

»Art. 2.º En cada caso particular, las altas partes contratantes, antes de dirigirse al Tribunal permanente de arbitraje, firmarán un compromiso especial determinando el objeto del litigio, la intervención de los árbitros y reglas á observar en todo lo relativo á la constitución del Tribunal arbitral.

»Art. 3.º El presente Convenio se estipula por cinco años, á contar desde el día de la fecha.»

»Hecho en París, en doble expedición, en 26 de Febrero de 1904.»

Firman M. Delcassé y León y Castillo.

Recuerdos de una noche de Carnaval

CONTADOS POR UN «CONFETTI»

Nací en compañía de miles de hermanitos más, en una fábrica de papeles pintados, nos dió á luz una máquina de recortar y mi cuna fué un saco de lona; en él, entremezclado con mi numerosa familia, triste y aburrido, pasé mis primeros años.

Un día del presente mes, nos enteramos por un rollo de serpentinas tricoloras, vecinas nuestras, que un industrial de Segovia nos había comprado para el Carnaval de este año; el ansia á lo desconocido nos tenía impacientes; ¿qué iba á ser de nosotros?

Empaquetados debidamente, llegamos al almacén de nuestro nuevo amo; allí, sin atender á lágrimas ni súplicas, en saquitos de papel nos separaron.

Muchos de mis hermanos fueron vendidos y arrojados en calles y paseos; otros en distintos bailes; yo tuve la suerte de ir á parar al Casino de la Unión, la noche del domingo de Piñata.

Mucho rato llevábamos impacientes, ávidos de pasar, á lo que para nosotros es la verdadera vida, efímera, es verdad, pero tan bella, tan alegre, cuando de pronto nos sentimos cogidos, nuestra prisión se abrió bruscamente y una mano enguantada hizo presa en nosotros; me sentí levantado y antes de darme cuenta arrojado con violencia al espacio.

¡Se abrieron mis ojos á la vida!, creí volverme loco de contento y admiración ¡Dios mío!, ¡qué hermoso era todo aquello! revuelto con mis hermanos y formando gentil nube azulada, revoloteé un momento alrededor de una cabecita ¡qué oh suerte dichosa!, era de mujer y de mujer hermosa.

A punto estuve de caer al suelo, pero con esfuerzo supremo logré posarme encima del más hermoso y perfumado peinado.

Pasado el primer momento de emoción y seguro en mi sitio, contemplé por entre unos tallos de myosotis, que adornaban mi delicioso observatorio, lo que me rodeaba ¡cuánta belleza!, ¡cuánta alegría!; melodiosa música llegaba á mis oídos, mil luces deslumbraron mis ojos; suaves perfumes halagaron mi olfato; todo era placer y hermosura.

Animadas parejas se revolvían con harmónico compás; confundidos bailaban grandes damas de pasadas épocas y estrafalarios clowns, grisetas del año 30 y príncipes turcos, payesitas y elegantes increíbles, capuchones de seda y uniformes artilleros, mantones de Manila y negras levitas, contraste picante y encantador. Todos rientes, todos gozosos, boquitas enloquecedoras sonriendo bajo el encange del antifaz, ojazos deslumbradores luciendo por entre los huecos de la careta, piececitos de hada asomando bajo la ondulante falda, risas y griterío, suspiros y carcajadas, ruido, luz, alegría... vida.

Después de contemplar tanto hermoso como me rodeaba me dediqué á observar la dueña del hermoso pelo que me servía de sedoso y mullido lecho; morena debía de ser, á juzgar por lo negro del pelo.

Con sumo cuidado me dejé resbalar y después de pasar por encima de una tersa frente, cruzado que hube, unos ojos que por poco me abrasan, una suave y dulce mejilla, unos labios que de confetti me convirtieron en manjar de dioses, fuí á caer después de tan agradable viaje sobre el más delicioso escote que imaginarse pueda.

Verdaderamente, mucha suerte fué la mía, muchos de mis compañeros ó yacían por el suelo ó adornaban la estopa de algún clown, la postiza barba de algún moro ó el crepé de alguna soñolienta mamá, yo en cambio adornaba una mujer joven y hermosa; como que hubo serpentina que se enrolló de envidia.

¡Qué de requiebros escuché! ¡qué de

Folletón del DIARIO DE AVISOS (40)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—¡Piedad, piedad! murmuró Morán, víctima del espanto.

—¿Piedad?... ¿La tuviste de mi hermano? ¿La has tenido de mí ni de mis hijos?... ¡No hay piedad para nosotros!

Y Guillermo reía siempre.

Por segunda vez fueron los dos sumergidos y por segunda reaparecieron.

Gaetano ya no tenía fuerza para hablar, y Guillermo reía siempre y parecía gozar al ver prolongarse aquella horrible agonía.

En breve se vió solo una masa informe que se agitaba entre las aguas.

Después solo éstas que se agitaban.

Después... ¡Nada!

....

A los pocos días, cuando se hallaron los dos cadáveres, aun estaban enlazados el uno al otro. La muerte misma no había logrado arrancar su presa á Guillermo, y mientras en el rostro de Morán se veía impreso el terror, el suyo conservaba la expresión triunfante de la venganza.

XV

Epílogo

A mitad de la semana siguiente, una hermana de la Caridad se presentó en casa de la señora Enriqueta.

Le llevaba el testamento de Pedro Duvernay.

—Una casualidad providencial, murmuró la noble joven, ha hecho caer este escrito en manos de Germana; vengo á traérosle de su parte, haciéndoos presente al mismo tiempo los votos que forma por vuestra ventura y la de vuestros hijos.

La señora duvernay comprendió que esta concisión le impedía pedir explicación ninguna.

—Acepto, dijo, pero con la condición de que mi sobrina conservará por sí misma parte de esta fortuna que tan noblemente nos restituye.

—Germana no tiene necesidad de nada, no aceptará nada.

—¿Ni aun la expresión de nuestra gratitud?

—Ni aun eso, señora; ha partido, renuncia al mundo.

En vano la señora Duvernay quiso insistir; la hermana Bernardina se alejó sin dar explicaciones.........................

....

Algunos días antes Enrique, acompañado de Roquebert, había ido á visitar á maese Andrés Stevens. El artista iba á dar gracias á la que le había salvado la vida.

El barco «Juana María» se disponía á partir para Dunkerque.

Leoncia, la Joconda, no estaba ya á bordo de él.

—Nos ha dejado; dijo Andrés.

—¿Cómo?...

—Una hermana de la Caridad, llamada Bernardina, vino á verla el otro día y nuestras súplicas no pudieron detener á María entre nosotros, pues ha partido con ella dándonos un eterno adiós. Creo que piensa entrar en el claustro.

Los niños de Andrés se acercaban con su madre, y esta con acento doloroso murmuró:

—¡Pobre María! no la volveremos á ver.

En breve el barco empezó á surcar las aguas y los cantos de los marineros, y las risas de los niños anunciaron un alegre viaje.

Aquella hospitalaria y laboriosa familia iba en busca de su hogar flamenco donde se albergaba la dicha de los que viven con rectitud, satisfechos con los productos de su trabajo.

....

Las formalidades de la herencia se prolongaron algunos meses, y solo al principio de Enero, el día de Reyes, los hijos de Pedro Duvernay entraron en posesión de su herencia paterna.

Al terminar la comida con que se celebró tan fausto acontecimiento,

piropos! ¡qué de alabanzas! los que no sabían, ó no acertaban á hablarle, con la mirada también la elogiaban y mi humilde personita más de una vez atrajo las miradas, tanto era lo que resaltaba sobre el nido de blancura que blandamente me mecía.

Dieron las tres de la mañana y comprendí que se acercaba mi fin; en el vestuario y antes de ponerse el abrigo, con gesto gracioso se sacudió un poco el peinado y muchos hermanitos míos, muy á pesar suyo tuvieron que abandonar aquel divino jardín de cabello ondulante y myosotis perfumado. Llegó luego el turno á cuatro ó cinco pobrecitos que tenazmente se agarraban á aquella carita preciosa y por fin y antes de poder esconderme por sitio más seguro, me sentí impulsado por una manita blanca y fuí volando hacia el suelo, pero antes noté con placer que mi dulce y hermosa dueña de aquella noche, me miraba caer y por lo bajo la sentí decir: «¡Pobres confettis, simpáticos compañeritos de una noche alegre, descansad en paz y hasta el año que viene, en que alegres y hermosos volvereis á resucitar!»

UN CONFETTI AZUL.

Por la copia,
R. P.

TRIBUNA LIBRE

Una palabra sobre las Conferencias de San Vicente de Paul

Hoy que son tantas las necesidades que afligen al pobre, y que tantos medios se emplean para socorrerlas, sin lograr completamente el fin apetecido, nada tan eficaz y seguro como la sociedad de San Vicente de Paul, que tan copiosos frutos dá en otras poblaciones, y en la nuestra, por desgracia, va decayendo hasta el punto de faltarle aun los más precisos para ejercer su influencia bienhechora en favor de los pobres.

En efecto; son muy pocos los miembros que en el día cuenta dicha Sociedad y de estos pocos, no todos pueden sostener, como fuera su deseo, los fondos que producen las colectas semanales. Pena da ver, en las reuniones que las Conferencias vienen celebrando, los viernes en San Clemente y los sábados en San Miguel; pena da, repito, ver el corto número de Socios que allí se congregan, y no pocas veces suelo preguntarme: con las limosnas de tan reducido número ¿podrán remediarse la mitad siquiera de las necesidades que abruman hoy á los pobres de esta Capital? Imposible, si Dios no inspira en el alma de todos los ricos y nobles segovianos un vivísimo deseo de pertenecer á las mencionadas Conferencias.

Pero quizá alguno replique á estas desaliñadas reflexiones, diciendo:—Yo doy limosnas con frecuencia y hago otras obras de caridad, sin pertenecer á esas Conferencias.

Está perfectamente, y lejos de oponerme á ello, alabo de todo corazón este proceder tan cristiano; mas no dejaré de comprender el aludido, que será mucho mayor su mérito perteneciendo á la Sociedad de San Vicente; porque, inspirada esta en el espíritu de su reglamento, practica la verdadera caridad, visitando al pobre en su humilde vivienda y llevándolo, con el socorro material, el alimento y medicina espiritual; de este modo es como pueden conocerse mejor las necesidades, y conociéndolas, ponerlas remedio eficaz, y así remediadas aumentará la gratitud del socorrido y será más grande la recompensa del bienhechor.

Por lo tanto, movido de la ardentísima caridad que abrasaba el pecho de nuestro Santo Fundador, y anhelando, para bien de Segovia, el aumento y prosperidad de tan piadosa Institución, me permito rogar encarecidamente á todas las personas caritativas que contribuyan según sus facultades al sostenimiento de ella, puesto que es, á no dudarlo, la única solución del pavoroso problema social.

Sí, señores; el hambre, ese terrible espectro que hoy se presenta á nuestra vista, desaparecerá en el momento en que la Sociedad de San Vicente de Paul despierte de su letargo, y contando con muchos y poderosos elementos pueda, sin dificultad alguna, ejercer sobre los pobres de esta capital su misión divina...

El que desee pertenecer á esta Sociedad puede alistarse, bien como socio activo, esto es, asistiendo á las Conferencias semanales y practicando las visitas reglamentarias, ó bien como suscriptor, abonando mensualmente la cantidad que fuere de su agrado, en la seguridad de que todo lo que hiciere en beneficio del prójimo, por amor de Dios, redundará en provecho del mismo que tales obras practicare.

Un socio.

Teatro Miñón

Con una gran entrada dió ayer por la tarde la segunda función la empresa de este teatro.

Por la crudeza del tiempo había algunos palcos desocupados; lo demás del teatro estaba completamente lleno, viéndose distinguidas y hermosas damas en las butacas.

Se representaban «El mozo crúo», «El puñao de rosas» y «La corria de toros», estreno este último.

Una severa censura, quitó el principal cómico encanto de la primera de dichas obras, quedando solo el trabajo excelente de los artistas.

«El puñao de rosas» hizo que el público entrase de lleno.

Como la obra estaba muy bien interpretada, los espectadores escucharon con gusto la preciosa partitura y siguieron la interesante trama, aplaudiendo con entusiasmo unas veces las situaciones de la obra, y otras la labor de los artistas.

El Sr. Medel cantó muy bien con la señora Bárcenas el famoso dúo. Ambos pueden cantar ante los públicos más exigentes.

El Sr. Rodrigo hizo muy bien el «Tarugo», interesantísimo papel, y la señora Navarro cantó muy bien su canción.

«La Corría de toros» es una obra gorda, muy gorda, chistes gordos, efectos engordados á fuerza de preparación. Nada hay en ella fino, ni de buen gusto. Toda su gracia es... de picadores. Más que «corría» es una novillada con vistas á pantomima.

Su interpretación fué muy buena y eso influye para que se escuche toda.

Ayer se notaron algunas deficiencias en la orquesta. Indudablemente es poco numerosa y convendría reforzarla.

Hubo algunos momentos en que no se la oía, y esto es de fácil remedio, mucho más cuando el público acude como ayer, llenando las localidades del teatro.

Si sigue habiendo tales entradas, y creo que las habrá por que la compañía lo merece, hay temporada segura.

DIEGO GUEDES.

ÁLBUM POÉTICO

"El combate,,

Despejado horizonte á ver se alcanza
perdiéndose en las brumas de la sierra;
allá, frondoso bosque el campo cierra
sobre terreno abrupto en lontananza;
numerosa guerrilla lenta avanza
como heraldo preciso en toda guerra;
el inmutable sol, sobre la tierra
su luz crepuscular apenas lanza.
Poco después entran los batallones
en la *línea de fuego* establecida
protegiendo su flancos, escuadrones;
fulminan la metralla los cañones
ensanchando la ya *zona batida*
para ir así ganando en posiciones.

FERNANDO RIVAS.

Febrero de 1904.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

El juicio de hoy.

Esta mañana se vió en juicio oral y público, la causa instruída por hurto de cuarenta y ocho piñas, contra Juan San Antolín Pastor, vecino de Aldea del Rey.

El ministerio fiscal sostuvo las conclusiones provisionales, solicitando de la Sala impusiera al acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y el pago de las costas.

El abogado defensor señor Cornejo pidió al Tribunal la absolución de su patrocinado, fundándola en que tenía derecho para recoger dichas piñas.

Calificación

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de 125 pesetas de multa y el pago de las costas para Ramón Martín Benito, domiciliado en Aldehorno y procesado por lesiones menos graves.

EL CONFLICTO DEL PAN

Desde hace pocos días venía observándose alguna agitación entre las mujeres del pueblo, ante el anuncio de que iba á elevarse el precio del pan, por la subida que han tenido últimamente los trigos.

Nosotros en diferentes secciones de este periódico nos hemos venido ocupando de este importante asunto, concediéndole todo el interés que merece.

El problema de las subsistencias se agrava por momentos, pues ya no se reduce sólo al pan, sino que alcanza también á los demás artículos de primera necesidad, y precisa que las Cámaras y el Gobierno le estudien con el mayor cuidado, buscando el remedio á situación tan crítica, originada por varias y distintas causas que no hemos de consignar aquí.

Vamos á reseñar ahora los sucesos que hoy han ocurrido en esta población, y que afortunadamente no han revestido gravedad, por lo que respecta al orden público.

Los primeros chispazos

Entre diez y once de la mañana un nutrido grupo de mujeres se dirigió hacia el mercado, con objeto de impedir la salida de trigo.

A su paso fué engrosando el número, y al llegar á la calle de José Zorrilla figuraban en el grupo unas setenta mujeres.

Pronto se unieron á ellas algunos obreros.

Contra unos carros de trigo

Ya en la calle de José Zorrilla se encontraron con algunas carretas que conducían á la estación, trigo de los almacenes de don Antonio Escorial.

El grupo de mujeres engrosado considerablemente detuvo las carretas y las hizo volver al almacén, á lo cual según nuestras noticias se avino desde el primer momento el Sr. Escorial, dando orden de que se descargara el trigo.

Las mujeres estuvieron presenciando la operación, mientras daban muestras de gran excitación.

El Inspector de vigilancia señor Guerrero, con algunos agentes á sus órdenes, y el cabo de la guardia municipal con varios policías procuraban mantener el orden exhortando constantemente á los manifestantes.

Las mujeres, después de descargados los sacos, obligaron á que fueran estos vaciados.

Entre tanto, las noticias de estos sucesos se extendían por todos aquellos barrios extremos, é inmediatamente acudían grupos de mujeres y obreros á engrosar la manifestación.

La gente, desde los balcones, presenciaba el desarrollo de los acontecimientos.

A la Estación

Cerrado el almacén del Sr. Escorial, los grupos se dirigieron á la estación del ferrocarril, por si había allí trigo en condiciones de ser exportado.

Allí hablaron con el jefe y dejaron un retén encargado de vigilar si se llevaba trigo para embarcarlo; y dando voces, seguidos siempre de bastantes obreros que observaban una actitud espectante, se dirijieron al Ayuntamiento.

Su paso por las calles céntricas de la Capital, produjo en un principio alguna alarma, pues mucha gente ignoraba lo que ocurría.

En el Ayuntamiento

Al llegar á la Plaza Mayor, los grupos invadieron las escaleras y el portal del Ayuntamiento, pretendiendo hablar al alcalde.

El señor Carretero que se encontraba en su despacho, mandó pasar á una comisión.

Las comisionadas entraron, y expusieron al Alcalde sus pretensiones.

No pedían más que pan para ellas y para sus familias; y si este artículo se subía de precio, se las condenaba á morir de hambre, pues á la falta de trabajo se uniría el encarecimiento del pan.

El señor Carretero reconoció la justicia de sus demandas, las recomendó mucha calma, y las hizo presente que ya el Ayuntamiento se preocupaba de tan importante asunto, como lo prueban las reuniones que viene celebrando la Alcaldía con los almacenistas de granos y los panaderos.

Al Gobierno civil

Las mujeres se retiraron del despacho del Alcalde, y los grupos, ya disminuídos, se dirigieron desde allí al Gobierno civil.

Apenas llegaron á la plaza del Seminario una comisión subió á visitar al Sr. Silvela.

Este que se hallaba enfermo, en cama, hizo llegar inmediatamente á las comisionadas á su presencia.

En compañía del Inspector señor Guerrero entraron en la habitación ocho ó diez manifestantes, las cuales expusieron al gobernador civil la cuestión, en los mismos términos que poco antes lo habían expuesto al señor Alcalde.

El Sr. Silvela aconsejó á todas que siguieran con la misma prudencia que hasta allí habían tenido, prometiéndolas interesarse por su causa y conferenciar con el Sr. Alcalde á fin de conseguir que los precios del pan no se alterasen.

Hízolas también algunas reflexiones respecto á sus deberes como Gobernador civil para hacer respetar el orden público.

La comisión salió sumamente satisfecha de las palabras del Gobernador civil, y bajó á dar cuenta del resultado de su visita al resto de las manifestantes que en actitud tranquila esperaba en la puerta del Gobierno.

El grupo, que había sufrido algunas mermas, se dirigió de nuevo, hacia la estación para averiguar el estado en que se hallaba otra expedición de trigos que había salido de los almacenes del Sr. Lambás.

Al llegar á dichos almacenes vieronse cuatro carros que estaban descargando el trigo recogido de la estación.

Los carros habían sido acompañados por mujeres de las que quedaron en los muelles, las cuales manifestaron que aquella era la mercancía.

Otra vez á la estación

Indudablemente para relevar á las que allí estaban se dirigieron ya cerca de las cuatro, el resto del grupo á la estación del ferrocarril.

Hasta ahora no hemos recibido noticias de algún suceso importante, y esto nos hace creer que nada ha ocurrido digno de mención especial.

Un incidente

Parece ser que al recriminar, esta mañana, un hijo del señor Escorial en forma algún tanto viva á las manifestantes, éstas pretendieron agredirle, interviniendo la policía, que

---

(111)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Rompió el sobre y sacó la carta.

Pero apenas comenzó la lectura, su rubicunda cara se tornó pálida, temblaron sus manos y sus piernas, y tuvo necesidad de sentarse para poder continuar.

He aquí el contenido de la carta:

«Mi querido Durand:

»Si hubiéses empleado directamente en los negociados del ministerio de la casa del Regente los ciento cincuenta mil francos que habeis tenido la galantería de anticiparme, hubiera bastado, con seguridad, para conseguir el cordón de San Miguel á vuestro suegro y el nombramiento de regidor para vos.

»Habeis preferido colocarlos mejor, y habeis hecho bien.

»En cambio de vuestro dinero, os debo un consejo, y os lo voy á dar.

»Desconfiad en lo sucesivo de las altas y poderosas señoras que vayan á habitar á vuestra casa con fines mercantiles, y sobre todo, no intenteis buscarnos ni á mí, ni á mi hija ni mi mayordomo.

»El tiempo es oro para vos, y lo gastaríais en investigaciones inútiles.

«Dejo á vuestra galantería el cuidado de pagar sus salarios á mis criados.

»Os autorizo para deshaceros del estuche que teneis en rehenes en vuestra casa, destinando el importe de su venta al pago de la citada servidumbre.

»Esas joyas han sido apreciadas en quinientos francos, por los comerciantes son muy judíos, y es posible que sólo encontreis quien os dé ciento cincuenta.

«Adiós querido Durand, considerarme como vuestra agradecida y humilde servidora.

La condesa de Santa Anilla.»

Al acabar Durand la lectura, la carta se cayó de sus manos.

El mismo se aplomó en el sillón y cayó hacia la izquierda sobre el pavimento, con un amago de ataque cerebral.

Afortunadamente se le pudo sangrar á tiempo y no tardó en salir de su letargo.

Durante una semana, pudo decirse que vivió maquinalmente; es decir, comiendo, bebiendo y durmiendo, pero sin pensar en nada.

Al cabo de este tiempo se iluminó de nuevo su inteligencia, paralizada hasta entonces.

El primer momento en que se encontró de nuevo frente á sus recuerdo, fué terrible.

Duran sucumbió ante la vergüenza y el ridículo.

Lo que más le desesperaba no era el haberse dejado robar la enorme suma de ciento cincuenta mil francos, sino el haber caido en el lazo tendido por unos intrigantes; haber formado un castillo de naipes, fundado en mentidas promesas; haber creido en futuros honores y haber hablado de ellos, convirtiéndose así en la chacota de sus colegas del barrio de Bourdonnais, cuyas carcajadas le parecía estar oyendo á propósito del cordón de San Miguel y su plaza de regidor.

Es verdad que tenía en descargo suyo la prodigiosa habilidad conque había sido tendida la red.

¿No tenía disculpa, en cierto modo, el pobre Durand?

¿Qué burgués se hubiera sentido capaz de luchar con un terceto de la fuerza de las señoras de Santa Anilla y de Agamenón Rivat, la perla de los mayordomos y de los rateros?

Pero estas razones no bastaban á consolar á Durand.

A pesar de la caritativa recomendación que se le hacía en la carta de la pretendida condesa, viuda, no se dió por vencido; dió parte y puso en movimiento por su cuenta y á costa de no pocos gastos todos los sabuesos de la policía.

Esto le costó seis ó siete mil francos más, que fueron á reunirse con los ciento cincuenta mil de marras.

Todas las investigaciones de la policía fue-

puso rápido y feliz término al incidente.

El Gobernador y el Alcalde

A las cinco de la tarde, hora en que cerramos esta edición, se hallaban conferenciando estas dos autoridades.

Es de esperar que de la reunión que esta tarde á las seis han de celebrar los acaparadores y panaderos con el Sr. Alcalde, salga la solución del conflicto.

Ultimas noticias

Se teme que para el jueves se reproduzcan los sucesos de hoy por lo que se refiere al precio de la patata que también ha sufrido un alza considerable, cotizándose á 8 reales arroba.

Si la subida del pan se consolidase mañana, no sería extraño que se registrasen nuevos sucesos.

La actitud de los grupos no ha podido ser más sensata, y la policía ha observado una conducta tan mesurada, que ha contribuído en gran parte con sus procedimientos persuasivos á mantener el orden púbiico, que ni por un momento se ha alterado.

Es de esperar que la actividad y los buenos deseos de nuestras autoridades consigan que las pretensiones del pueblo de Segovia, tengan el resultado favorable que todos desean.

La sensatez de que hoy ha dado muestra la clase obrera, justifican también estos optimismos.

Nosotros no nos cansaremos de recomendar prudencia á la clase obrera, pues de este modo merecerá mejor la simpatía de la opinión.

NOTICIAS

En el tren de mediodía, ha llegado hoy á Segovia D. Mateo Silveia, gobernador civil de la provincia, con su elegante esposa y familia.

Sean bien venidos los distinguidos viajeros.

Por el juzgado de Santa María de Nieva se cita al súbdito francés Camilo Benart, natural de París, de 26 años de edad, pintor y carpintero ambulante, para que comparezca ante la sala de aquella Audiencia, á prestar declaración en sumario que se instruye por delito de estafa.

En el pueblo de Domingo García, donde reside, al lado de su hermano el párroco de aquella localidad, D. Daniel Gilarranz, se encuentra enferma de algún cuidado desde hace más de un mes, la señora doña Inés Gilarranz, viuda del que fué en esta capital sobrestante de Obras públicas, D. Santiago Iñigo.

Mucho celebraremos el alivio de la enferma.

Los reclutas que deben incorporarse á filas en 1.º de Marzo próximo, serán recibidos por el comandante mayor y comisiones de los cuerpos expedicionarios á que van destinados, saliendo luego en dirección á los puntos donde aquéllos se encuentren, para recibir la instrucción militar.

Incapacitado

Ha sido resuelto por el Gobierno civil de la provincia, el expediente de incapacidad para ejercer el cargo de Concejal, seguido contra el ex-Alcalde don Eulogio Martín Higuera, declarando á este señor incapacitado para formar parte del Ayuntamiento, á causa de desempeñar los cargos de auxiliar de cátedra del Instituto y profesor de la escuela de Artes y Oficios, retribuído este último con fondos municipales y de nombramiento de la Corporación.

Según nuestras noticias, el señor Higuera se propone apelar del fallo del Gobierno civil.

Celebraremos obtenga el distinguido Concejal una declaración ministerial que le permita continuar prestando su valioso concurso al Ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Labajos, dotada con 999 pesetas anuales.

El día 24 de Marzo tendrá lugar, á las once de la mañana, ante el Alcalde de Campo de Cuéllar, la subasta de siete pinos de madera y cuatro trozos leñosos, procedentes de nueve pinos albares y dos negrales, derribados por el viento en el monte denominado «Argantilla y Curiosa», bajo el tipo de tasación de 34 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones.

Al capitán profesor de la Academia de Artillería don Esteban Rovira y Pita, le ha sido concedida la cruz blanca de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

Para mañana se anuncia en el teatro Miñón el estreno de la aplaudida obra «El terrible Pérez».

La fama de que viene precedida esta zarzuela, y el mérito de los artistas que forman la compañía de los Sres. Muro y Rodrigo, y que tan excelente acogida han merecido al público segoviano, hacen esperar para esta función un lleno completo.

Y ya que hablamos del teatro, llamamos la atención de la empresa sobre la conveniencia de adelantar la hora cuando se dé función por la tarde, haciendo más breves los descansos. Podría contribuir á este resultado, la compañía electricista proporcionando fluido á hora más conveniente.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Por Real orden del ministerio del ramo ha sido prorrogado hasta el día 4 del próximo Abril el plazo para la admisión de obras en la Exposición general de Bellas Artes, aplazando asimismo la inauguración de ésta para el 21 del citado mes.

El médico de la Academia de Artillería D. Daniel Palop Juan, ha sido destinado en comisión al hospital militar de Mahón, sin causar baja en su actual destino.

Suicidio

El Alcalde de Casla participa al señor Gobernador civil que el vecino de dicho pueblo José Martín Sanz, se ha suicidado colgándose con una cuerda de una viga del desván de su casa.

El suicida dejó sobre la mesa de una de sus habitaciones una carta concebida en estos términos:

«Digo yo José Martín como me atropelló á un desatino á quitarme la vida por cosas que tengo entre manos, sin culpar á nadie ni mi mujer, ni mis hijos, ni nadie, que he sido yo mismo. Dejo esta para su resguardo de ellos. Que no intervenga sobre esta muerte que, como queda dicho, he sido yo mismo.»

Se ignoran los móviles que impulsaron á quitarse la vida al desgraciado José Martín.

Por el Ministerio de Agricultura se ha pedido á los gobiernos civiles una relación de las sociedades constituídas ó que se hayan disuelto desde el 7 de Abril al 31 de Diciembre último.

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Para proveer cien plazas de médicos habilitados de baños, ha publicado la «Gaceta» la Real orden convocando á oposiciones bajo las reglas que en la misma se establecen.

A continuación de dicha disposición ministerial publica el periódico oficial el programa para los ejercicios de oposición.

Enfermo

Se encuentra desde hace unos días, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro particular amigo D. Justo Maeso.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

Hoy ha impuesto la Alcaldía una multa por daños en el arbolado.

Esta semana ha dado trabajo el Ayuntamiento á los obreros que le ha sido posible, destinándoles á las obras de la calle de Miraflores y explanación del parque de Chamberí.

El soldado licenciado Francisco Lobo López, se presentará en el Gobierno Militar de esta Plaza al objeto de recoger un documento de su pertenencia.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha publicado la «Estadística telegráfica de España del año 1902».

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto dos defunciones y dos nacimientos.

MERCADOS

Valladolid 28

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 53'50 reales.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 53 reales una.

Centeno 100 íd., á 39 y 39'50 íd. íd.

Tendencia á la baja.

El tiempo de viento frío.

El Corresponsal.

Sepúlveda 27

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 48 y 49 reales fanega.
Cebada á 28.
Centeno á 33.
Yeros á 39.
Algarrobas á 38.

El corresponsal.

Arévalo 28

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales con tendencia al alza.

Tiempo de nieve.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

En el mercado de hoy han entrado 1400 fanegas de trigo, cedidas á 53 y 54 reales las 94 libras.

Centeno á 35.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas de 32'50 á 33 reales.
Tendencia al alza.
Tiempo frío.

El corresponsal.

Peñafiel 28

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 54 y 54'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 26 reales.
Yeros á 35.
Avena á 19.

Se ha embarcado para Valencia un vagón de harina.

El corresponsal.

Salamanca 28

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 53'50 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 53'25 y 53'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 28

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Nava del Rey 28

Han entrado 500 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 51 y 51'50 reales las 94 libras.

Centeno á 36.
Cebada á 27.
Algarrobas á 31.
Tendencia floja.
Tiempo de nieves.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 5 tarde

El sorteo de hoy

Los cuatro primeros premios de la lotería nacional, en el sorteo verificado hoy, han correspondido á los números 34.447 (Sevilla), 10.012 (Madrid), 19 303 (Línea de la Concepción) y 35.225 (Madrid).

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Figueroa.

Hállanse presentes los ministros señores Maura, Sánchez Toca y Osma.

En los escaños y tribunas gran concurrencia.

El Sr. Lerroux hace varias preguntas relacionadas con la ley de accidentes del trabajo, pidiendo que sea más eficaz la protección que se dispensa al obrero.

Conferencia con el rey

Esta mañana ha conferenciado el Sr. Villaverde con S. M. el Rey, quien pidió á aquel explicaciones respecto á su conducta al combatir el artículo cuarto del proyecto de ley, sobre créditos extraordinarios para Guerra.

Senado

Comienza la sesión con escasa concurrencia.

El Sr. Echevarría se ocupa de las huelgas de los obreros mineros de Bilbao; relata la agresión de que fué objeto el tren que conducía á algunos obreros y se extiende en consideraciones sobre este asunto.

Le contestó el Ministro de la la Guerra.

Después el Sr. Linares lee un decreto modificando las condiciones que se exigen á los oficiales del Ejército para contraer matrimonio.

Maura y los periodistas

El señor Maura, al ser interrogado por los periodistas, manifestó que los rumores que circulaban dando por seguras las renuncias de algunos ministros, eran una pura fantasía.

Añadió que el Sr. Osma dejaría la cartera si le faltara dinero y la recaudación bajase, pero no porque le falten votos.

También dijo que lo del voto de confianza de que se viene hablando, no tiene fundamento alguno, puesto que la votación del sábado con mayoría para el Gobierno, envuelve el mejor voto de confianza.

Dijo también el Sr. Maura que en vista de la actitud del señor Villaverde, espera recibir de un momento á otro las dimisiones de algunos gobernadores villaverdistas.

¿Hablará Salmerón?

No se sabe si en la sesión de esta tarde explanará el Sr. Salmerón su interpelación anunciada sobre la legalidad é ilegalidad de los partidos.

El rey á Toledo

S. M. ha suspendido el viaje á Toledo, anunciado para hoy.

Seguramente no visitará aquella histórica población hasta pasado mañana, miércoles.

Taberna incendiada

En las primeras horas de esta tarde se declaró un horroroso incendio en una taberna de la calle de Hortaleza.

No se ha registrado desgracia alguna.

Un duelo

Se cree que hoy quedará solucionada la cuestión surgida entre el diputado republicano señor Blasco Ibáñez y un Teniente del Cuerpo de Seguridad.

Dícese que las condiciones del duelo son graves.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	79'95
Amortizable al 5 por 100	96'40
Acciones del Banco	471'00
Acciones de Tabacos	418'00
CAMBIOS	
París á la vista	39 75
Londres á la vista	33'18

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 29 de Febrero de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	672'65
Temperatura del aire	0'0
Id. máxima al sol del día anterior	11'2
Id. id. á la sombra	2'0
Id. mínima noche última	—6'6
Id. id. á cielo descubierto	—7'9
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Brisa.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Niboso.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Salida de Madrid.	Llega á Segovia.	Sale de Segovia.	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	9	9 mañana	11'46	11'51	Este tren no es diario. Los lunes y viernes va á Irún y Bilbao, llevando solo dos coches A. A.F. V. (uno de y para Bilbao) y vagón restaurant; y los miércoles y domingos muere en Valladolid, formándole un coche de dicha serie, un 1.ª y un 2.ª. Tiene parada en Otero, Segovia, Armuña, Coca, Ciruelos y Olmedo. (Véase la observación para el tren 10.)
Correo expreso...	11	7 tarde	9'56 noche	10'12 noche	Lleva coches de 1.ª y 2.ª clase. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias.
Mixto............	27	9'24 mañana	1'27 tarde	1'50 tarde	Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña.
Mixto............	29	4 tarde	7'55 tarde	9'25 noche	Admite viajeros de las tres clases.
Mercancías.......	1003	Sale de Villalba á las 2'25 mañana.	7'23 mañana	Muere	Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

ASCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Llega á Segovia	Sale de Segovia	Llega á Madrid	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	10	6'33 tarde	6'39 tarde	9'23 noche	La misma observación que para el tren núm. 9. No es diario. Los martes y sábados procede de Irún y Bilbao y los jueves y domingos de Valladolid. Este y el 9 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Armuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar.
Correo expreso...	16	6'10 mañana	6'24 mañana	9'29 mañana	Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase.
Mixto............	22	4'20 mañana	4'35 mañana	8'27 mañana	Lleva viajeros de las tres clases.
Mixto............	26	1'49 tarde	2'22 tarde	6'26 tarde	Idem idem idem.
Mixto............	28	Nace	8'12 mañana	11'58 m.	Idem idem idem.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.